



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2016
PROMOVENTES: COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro José Fernando Franco Gonzáles Salas**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancias	Números de registro
Escrito y anexo de Belén Sanz, Christian Skoog, Arie Hoekman y Jan Jarab, quienes se ostentan como representantes en México, respectivamente, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	010109
Escrito y anexo de Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, quien se ostenta como Secretaria de Gobernación, del Poder Ejecutivo Federal.	010646
Escrito de Regina Tamés Noriega, quien se ostenta como Directora General del Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. (GIRE).	010784
Escrito de Mónica Meltis Véjar, quien se ostenta como Directora Ejecutiva de Data Cívica, A.C.	010785

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil diecinueve.

Agréguense al expediente, para los efectos a que haya lugar, los escritos y anexos de cuenta de los representantes en México, respectivamente, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; de la Secretaria de Gobernación, del Poder Ejecutivo Federal; de la Directora General del Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. (GIRE); y de la Directora Ejecutiva de Data Cívica, A.C., mediante los cuales realizan diversas manifestaciones a manera de **amicus curiae**, en relación con el presente medio de control constitucional.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

